

Proceso de elección de ternas para miembros propietarios y suplentes al Consejo Nacional de la Judicatura

Magistrados y Jueces realizan proceso de elección de dos ternas de candidatos (propietarios y suplentes) al Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ), el cual se desarrolla de forma simultánea en las tres sedes de votación: San Salvador, Santa Ana y San Miguel, en horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

El proceso de elección se realiza cada cinco años según lo establece el artículo 10 del Consejo Nacional de la Judicatura y cuenta con doce aspirantes inscritos.

SAN SALVADOR









SAN MIGUEL



SANTA ANA



San Salvador, 24 de julio de 2021